

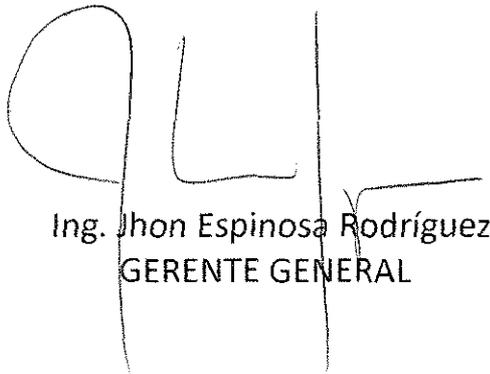
CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO.....

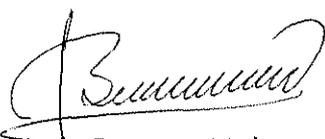
En la ciudad de Loja a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 18h00, en el local de sesiones de la compañía, ubicada en las calles Ave .Cuxibamba y Tulcán de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía "Austroriego Cia. Ltda.," Señores: Ing. Jhon Patricio Espinosa Rodríguez, Ing. Pablo Mora Palacios e Ing. Luis Burneo Valarezo, actúa como secretario el Ing. Luis Burneo, por estar presente la totalidad de la Junta General de Socios, en sesión de carácter general la misma que contiene, los siguientes puntos: 1.- Informe de Gerencia, y 2.-Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.- El Ing. Luis Burneo Valarezo, en su calidad de Presidente de la compañía, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaria se de lectura al orden del día, luego de verificar el quórum reglamentario, y de constatar que esta que esté presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, por secretaria se da lectura al orden del día, así mismo solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Señor Gerente Ing. Jhon Espinosa Rodríguez, en su calidad de Representante Legal de la compañía, el mismo que textualmente dice : "... Señores Socios - Constructora Austroriego Cía. Ltda.-Ciudad.-De mis consideraciones: Me es grato comunicar a Ustedes que la empresa Constructora Austroriego Cía. Ltda., durante el año 2016 la cumplido con lo planificado como lo evidencian los resultados, al determinar un crecimiento económico aceptable, como es nuestro deber siempre el servicio a la colectividad y a sus continuas mejoras en sus actividades como empresa dedicada a las ventas al por mayor y menor de materiales y accesorios de Sistemas Hidráulicos, programas de sistema de riego y otras actividades comerciales. Al igual que años anteriores, Constructora Austroriego Cía. Ltda., tratando de brindar un mejor servicio a sus clientes continúa realizando nuevas inversiones en productos innovadores en los diferentes campos de acción de la empresa, a través de las importaciones continuas que se realizan, producto de los análisis de los mercados realizado en diferentes ferias que se desarrollan en diferentes partes del mundo. En el Estado de Pérdidas y Ganancias procesados desde el 1ro., de enero al 31 de diciembre del 2016, se ha obtenido unas muy buenas utilidades como lo demuestra los Estados, utilidades que en su parte correspondiente ha sido

cancelado el impuesto a la Renta y la participación de utilidades a los señores trabajadores; todo esto, al igual que en años anteriores, gracias al esfuerzo de sus administradores y personal que presta sus servicios en esta empresa se ha venido consiguiendo buenos logros. En referencia a la utilidad generada en el presente periodo por las actividades realizadas, me permito solicitar a ustedes señores socios que se capitalice el 100 % de los excedentes generados, en razón de que es importante que continúe creciendo y fortaleciendo la empresa en beneficio de sus socios, empleados, trabajadores y la comunidad a la cual se debe a la empresa. Así mismo, me permito informar que se está trabajando de acuerdo a la implementación de las NIIF'S, de conformidad a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías y que se aplicaron a nuestra empresa, las mismas que nos proporcionan la información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, resultados que nos permite tomar mejores decisiones económicas en la gestión y responsabilidad llevada a cabo por la gerencia de la empresa, mayor información se detalla en las notas aclaratorias adjunta a los estados financieros elaboradas por la contadora de la empresa; así como, el manual de políticas contables elaboradas para un mejor funcionamiento y control de la misma. Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben Señores Socios al igual que años anteriores, me complace presentarles el presente informe favorable en el cual se refleja el propósito alcanzado, manifestando de igual manera mi compromiso de seguir incrementando las mejoras necesarias en bien de la empresa y la colectividad. Es todo cuanto puedo informar con respecto a las actividades realizadas en el periodo presentado. Atentamente, Ing. Jhon Espinosa Rodríguez", luego de analizado el informe presentado por el señor Gerente de la Empresa, los Señores Socios, aprueban por unanimidad dicho informe en todo su contenido y partes.- Inmediatamente el Señor Presidente, dispone se de lectura al segundo punto del orden, el mismo que dice: Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, los mismos que nos explicados por la Contadora de la Empresa, informando que la empresa cuenta con un patrimonio de \$ 1'436.897.20 por sus utilidades acumuladas hasta la presente fecha así mismo se genera una utilidad gravable que puede ser reinvertir por monto de \$ 309.833,98, luego del 15 % de participación a trabajadores, valores que se contabilizan al 31 de diciembre de 2016. Así también informa sobre la aplicación al estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año económico terminado. Así como también las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los presentes estados financieros anuales de la compañía se elaboraron conforme a las NIIF. Hasta el 31 de diciembre de 2012, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo

establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados. La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el .Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los costos se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente: a) La naturaleza de la reclasificación. b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado, y c) La razón de la reclasificación. La reclasificación de los importes es impracticable, la compañía fue creada con fin de brindar un mejor servicio a sus proveedores como empresa dedicada a las ventas al por mayor y menor de materiales y accesorios de construcción, instalación de sistemas hidráulicos, programas de sistema de riego y otras actividades comerciales. Luego de conocimiento de los Estados Financieros y algunas explicaciones realizadas a los señores socios por parte de la Contadora de la Empresa, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.- Una vez que fue leída el acta, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo actuado firman la presente acta los Señores Presidente y el Señor Secretaria de la Compañía Constructora Austroriego Cía. Ltda. Que lo certifican.



Ing. Jhon Espinosa Rodríguez
GERENTE GENERAL



Ing. Luis Burneo Valarezo
PRESIDENTE



Pablo Amador Mora Palacios
SOCIO